

AGENDA CIUDADANA

CARMEN

Lorenzo Meyer

Incompatibilidad de Éticas. La Carmen a la que se refiere esta columna no es la de la ópera de Georges Bizet sino la nuestra, Carmen Aristegui. Y, sin embargo, a semejanza del efecto que originalmente produjo la obra del compositor francés –su realismo escandalizó a los conservadores–, la conductora mexicana de noticias también parece destinada a producir un efecto de irritación entre los conservadores.

Radiópolis, la empresa con la que Carmen Aristegui tenía firmado un contrato, decidió no renovarlo porque el “modelo editorial” manejado por la conductora –un modelo exitoso en términos de audiencia y de ética– chocaba con el que busca imponer ahora el consorcio formado por Televisa y el español Grupo Prisa (editorial Santillana, El País, etc.). Así, la semana pasada “*W Radio*” acabó con el noticiero “*Hoy por Hoy*” no obstante que, como lo subrayara su conductora, “Nos vamos cuando nuestros registros de audiencia eran los más altos”.

¿Desde cuando una empresa radiofónica considera incompatibles sus “modelos” con un buen *rating*? Una respuesta posible: cuando el éxito de una personalidad fuerte en la difusión y análisis de las noticias choca con la naturaleza histórica de uno de los socios de la empresa –Televisa– y con los proyectos económicos mayores del otro socio, proyectos que requieren el visto bueno de un gobierno que, como al actual, se molesta por el tipo de noticias y análisis que caracterizó a “*Hoy por Hoy*”.

Quienes controlan a *W Radio* no llegaron a explicar la naturaleza de la incompatibilidad del modelo editorial de Carmen con el que ahora seguirán Televisa y

su socio español. Sin embargo, un par de cosas son claras. Primero, “el modelo Aristegui” es muy personal, público y bien conocido por quienes a lo largo de los años le han escuchado. Segundo, a Carmen se le ofreció continuar a condición de “aceptar un modelo donde las decisiones editoriales no estuvieran a mi cargo” (Proceso, 6 de enero, 2008), es decir, a condición de que la conductora aportara sólo la forma y la empresa la sustancia.

Cuando “*La W*” designe al sustituto de Carmen se podrá constatar la naturaleza del nuevo “modelo” para la selección y el comentario de la información cotidiana. Sin embargo, la ya larga historia de Televisa permite desde ahora suponer las razones de la inadecuación entre un consorcio que históricamente ha estado al servicio de sí mismo y luego del poder en turno y una periodista cuya biografía esta caracterizada por la poco común combinación de excelencia profesional con independencia y, sobre todo, por el apego a la ética del periodismo: respeto por la veracidad, oportunidad y contexto de la noticia.

Tampoco es difícil explicar la incompatibilidad entre la línea editorial del equipo de Aristegui y el consorcio español, interesado en lograr acceso directo al poder político, de otra manera no se explica que el periódico de ese grupo –El País– se haya volcado en críticas a Andrés Manuel López Obrador una vez que éste fue declarado perdedor de la elección del 2006 o que posteriormente contratara al cuñado del Felipe Calderón, Juan Ignacio Zavala, en una maniobra que se asemeja al tráfico o, más bien, a la compra de influencias.

Las Campanas Vuelven a Doblar. Con la desaparición de “*Hoy por Hoy*” algunas campanas están volviendo a doblar por una muerte más en el campo de la libre expresión, la crítica y el pluralismo. Obviamente esas campanas no tocan sólo

por Carmen y su equipo, sino, sobre todo, por el golpe que los intereses creados, nacionales y extranjeros, le han propinado en el campo de la información masiva al muy débil pluralismo político mexicano.

El acceso a una información cotidiana bien seleccionada y argumentada, presentada con oportunidad, sentido del interés ciudadano y analizada en sus contextos relevantes, permite crear y sostener una opinión pública vigorosa y, por ende, capaz de influir en las decisiones y conductas de las instituciones públicas. Sólo adquiriendo un conocimiento detallado y relativamente profundo de los temas políticos y contrastando las interpretaciones sobre los mismos, el ciudadano está en posibilidad de hacer valer sus intereses individuales, de grupo y de clase. Sin esa información y contraste, el valor del sufragio disminuye hasta desaparecer.

En México, más del 60% del público tiene como única fuente de información una televisión dominada por un duopolio abiertamente parcial en favor de los intereses creados, del status quo. En el otro extremo está la prensa escrita, donde se encuentran las noticias detalladas y un arco iris de interpretaciones, pero que sólo es consultada por una auténtica minoría. En semejante situación, la radio aparece como el único medio masivo donde un periodismo independiente puede intentar neutralizar la feroz y sistemática parcialidad informativa de la televisión, de ahí la importancia de espacios como el que acaba de cerrarse en *W Radio*.

Televisa y Televisión Azteca elaboran una gama de noticieros que, históricamente, han estado al servicio de ellas mismas, del gobierno y de los intereses de las grandes concentraciones de capital. Una buena parte de la radio sigue o se somete al modelo dominante en la televisión y apenas un puñado de equipos en ese espacio se han sustraído a esa manipulación. Es dentro de esa minoría que Carmen

Aristegui destacó. Y pudo hacerlo desde instalaciones que no le pertenecían -desde Televisa- porque contó con el apoyo de Prisa, dueña de la mitad de las acciones de Radiópolis. Pero ese apoyo se acabó y el grupo español entregó la cabeza de la conductora a quien la había deseado de tiempo atrás: a su socio mexicano, decisión que no debió desagradar a un gobierno cuya base política es débil y se siente amenazado por la información presentada en un contexto independiente y crítico.

Incompatibilidad. En México no tienen arraigo las posiciones independientes en los medios masivos de información. Sin embargo, y como resultado de la pérdida del monopolio del poder político del PRI y del empuje democrático global, la libertad informativa creció. Ahora bien, la polarización creada a raíz de las elecciones del 2006 y del debilitamiento relativo de la presidencia y del Estado mismo, han llevado a que tanto “Los Pinos” como los grandes intereses que le respaldan, hayan vuelto a ver con interés una vieja política priísta: la de limitar las opciones en materia de información masiva.

A Televisa debió de haberle molestado, y mucho, la crítica de Carmen Aristegui al contenido de las leyes de Telecomunicaciones y de Radio y Televisión (la llamada “ley Televisa”) que perpetuaban el duopolio en esa área en detrimento del interés general. La empresa televisiva también debió resentir las razones esgrimidas por la periodista en apoyo a los cambios sustantivos contenidos en el dictamen de la Suprema Corte (SCJN) en torno a la mencionada ley y en apoyo a una reforma electoral que redujo las posibilidades de gasto en televisión de los partidos políticos. A la iglesia católica no debió de hacerle mucha gracia la insistencia de “Hoy por Hoy” en abordar el tema de los curas pederastas. Obviamente, para el gobernador de Puebla el que Carmen sacara al aire su conversación telefónica con el empresario textilero

Kamel Nacif, fue un duro golpe, pues puso al descubierto la conspiración urdida por ambos personajes para perjudicar a la periodista Lydia Cacho por haber revelado la existencia de redes muy específicas de explotación sexual infantil. El gobierno de Oaxaca tampoco debió de ser indiferente a la cobertura que Carmen dio al conflicto del 2006 en ese estado.

La posición de “*Hoy por Hoy*” en torno a la votación mayoritaria en la SCJN que se negó a ver en lo sucedido a la señora Cacho una violación grave a sus garantías debió molestar a la mayoría de los ministros. Al airear las actividades durante el proceso electoral de la empresa de otro cuñado de Felipe Calderón en materia de de información con valor electoral, la periodista tocó temas que el PAN hubiera preferido mantener fuera de la atención del público. “*Los Pinos*” y la Secretaria de la Defensa, no debieron ver con buenos ojos el cuestionamiento de Carmen Aristegui en relación a la supuesta agresión de militares de una anciana indígena en Veracruz.

Conclusión. La lista de información presentada en “*Hoy por Hoy*” que resultó incómoda para autoridades e intereses económicamente poderosos puede seguir. Y es justamente esa lista la que mejor da la mejor medida de la forma en que Aristegui cumplió con el marco ético del periodista. Hoy por hoy, lo que ganan Televisa, Prisa y los intereses a los que ambas sirven al silenciar a Carmen, lo pierde la incierta democracia mexicana.

RESUMEN: “LA AUSENCIA DE CARMEN ARISTEGUI DE LA RADIO BENEFICIA A INTERESES MUY ESPECIFICOS Y PERJUDICA AL LÁNGUIDO PLURALISMO MEXICANO”